

Guayaquil, Abril 12 de 2018

Señores:
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA BARRESOSA S.A.
Ciudad.

Ref.: Informe Económico Año 2017

Estimados señores:

En mi calidad de comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que son llevados aplicando adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera, y que los Balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa esta ajustado a las normas de la buena administración.

Atentamente,


Srta. Diana Alvarado
COMISARIO